EL CORREO

Año X.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Sábado 7 de Setiembre de 1889

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, núm. 8**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.443

CONSTRUCCIONES CIVILES.

Las construcciones civiles del ministerio de Fomento tienen grande y excepcional importancia por relacionarse con la cultura y necesidades del país, y más íntimamente con las cantidades á que ascienden los créditos consignados en el presupuesto para este servicio.

Su organizacion ha sido objeto de especial predileccion para los gobiernos, que han ido modificándola mucho y que hoy es indispensable seguirlo haciendo, por efecto de las economías que con tan general aplauso ha introducido el gobierno en los presupuestos ministeriales.

Estas modificaciones son el fruto de maduros estudios hechos por el señor ministro de Fomento, el cual, aprovechando los consejos acreditados por la esperiencia en ramo tan difícil, tan costoso y tan indispensable, publica hoy en la *Gaceta* un nuevo reglamento de construcciones civiles, cuyos beneficiosos resultados se harán patentes en lo sucesivo y que al menos por el presente merece unánimes aplausos.

Las bases del nuevo reglamento son en realidad las mismas consignadas en los reales decretos de 15 de Enero de 1886 y 2 de Agosto de 1887; pero ahora se fija el número de arquitectos, igualando sus sueldos cuando es posible, y poniéndolos en armonía en caso contrario con el número é importancia de las obras que dirigen; se limita el número de auxiliares facultativos y administrativos, que habia llegado á ser escesivo, y se hace una distribucion racional de las obras en grandes zonas.

A esas reformas, exigidas por las economías del presupuesto, y que se refieren al cuadro del personal, acompañan en el decreto aprobatorio del nuevo reglamento, otras de gran importancia, que tienden á remediar en lo porvenir los defectos de la actual organizacion, que en algun caso han llegado á producir verdaderos conflictos. Se establece el concurso con premio y acceso para los proyectos de obras nuevas, abriendo así un ancho campo á la juventud y buscando una garantía de acierto; se consigna el principio justísimo de que debe dirigir la obra el autor del proyecto, el cual no podrá ser separado sino en virtud de expediente, con lo que se establece la responsabilidad personal, única eficaz, y se evitarán las frecuentes modificaciones en el proyecto primitivo, causa de constantes aumentos en los presupuestos y de complicados expedientes, que retrasan indefinidamente la terminacion de las obras. Se hace tambien una distincion absolutamente necesaria entre las obras nuevas, las reparaciones y la restauracion de monumentos nacionales, creando una junta especial de construcciones civiles que intervenga en todas las obras y fijando claramente la necesidad del informe de las Academias de la Historia y de Bellas Artes en lo que se refiera á monumentos históricos y á la parte artística en todos los demás.

Tales son las principales reformas introducidas por el señor conde de Xiquena en cuestion tan compleja é importante, y su utilidad es tan patente, que se recomiendan por sí mismas, suponiendo nosotros que merecerán justos elogios de todas las personas peritas é imparciales.

El reglamento en cuestion se compone de 17 artículos y dos disposiciones transitorias, divididos aquellos en dos secciones que se titulan: «Organizacion del servicio de construcciones civiles» y «Proyecto y ejecucion de las obras.»

El servicio de construcciones dependerá de la direccion general de Obras públicas, y el personal encargado de este servicio se compondrá:

De una Junta facultativa especial, que se denominará de Construcciones civiles.

De arquitectos en el número suficiente para las obras que hayan de ejecutarse.

De delineantes, escribientes y sobrestantes.

Esta Junta informará sobre los asuntos que la direccion general someta á su exámen, y deberá ser siempre oida sobre los proyectos, presupuestos y liquidaciones de obras, cuando su importe exceda de 10.000 pesetas. Los proyectos de reparacion y de restauracion que por su importancia artística lo requieran, á juicio de la direccion general de Obras públicas, se pasarán á informe de la seccion de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes.

Para disponer se lleven á efecto obras de nueva construccion ó de reparacion de edificios ó restauracion de monumentos con cargo al crédito de construcciones civiles comprendido en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, será necesario:

Formacion del oportuno proyecto facultativo, en virtud de órden que así lo disponga.

Aprobacion del proyecto, prévio informe de la Junta de construcciones civiles y demás corporaciones que la direccion general de Obras públicas estime conveniente oir cuando el presupuesto pase de 10.000 pesetas.

La aprobacion de los proyectos se hará por real decreto acordado en Consejo de ministros cuando el importe del presupuesto exceda de 100.000 pesetas; por real órden cuando esté comprendido entre 100 000 y 5 000, y por la direccion general de Obras públicas en los demás casos.

Por el presente real decreto quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la ejecucion del nuevo reglamento, cuyo contenido y alcance hemos sintetizado en lo que dejamos expuesto.

HORRIBLE EXPLOSION.

Amberes 6.—Acaba de producirse una formidable esplosion de dinamita en la fábrica de cartuchos inmediata al puerto. Así en los muelles como en la Bolsa, que estaban cuajados de gente, el pánico ha sido espantoso.

Las techumbres de muchas casas se han resentido y las vidrieras de balcones y ventanas se han hecho pedazos.

Desgraciadamente hay tambien que lamentar muchos heridos, especialmente mujeres y niños, al estallar los cartuchos y caer en diversos puntos de la poblacion.

En la fábrica parece que ascienden los muertos á 126. Incendiado el edificio, el fuego se ha propagado con rapidez. Se hacen grandes esfuerzos para limitarlo.

Bruselas 6.—Van conociéndose nuevos y tristes detalles del terrible siniestro de Amberes.

La explosion se produjo en un depósito de cartuchos y pólvora destinados á la exportacion.

La fábrica daba ocupacion á 126 operarios de uno y otro sexo, y todos han perecido en la explosion. El fuego que siguió á este se comunicó á dos grandes muelles llenos de petróleos de Rusia.

Por consecuencia de la conmocion, muchos edificios han sufrido considerables daños. Otros muelles, cobertizos y almacenes próximos á la fábrica incendiada, corren grave riesgo de incendiarse tambien.

Los socorros se organizan rápidamente.

Las autoridades todas, la policía, la gendarmería y todas las fuerzas militares de la guarnicion han acudido al lugar del siniestro. Los sacerdotes y las hermanas de la Caridad prestan sus auxilios á los heridos, que son en muy crecido número, y conducen en monton á los muertos al depósito judicial de cadáveres.

Bruselas 6.—El incendio producido por la explosion de la fábrica de dinamita adquiere á cada instante mayores proporciones.

La consternacion es grandísima, pero tambien son dignos de toda alabanza el arrojo y la constancia con que las autoridades, gendarmería y ejército trabajan para estinguir el terrible incendio.

Bruselas 7.—Las noticias recibidas durante la madrugada, referentes á la espantosa catástrofe ocurrida en Amberes, son verdaderamente desconsoladoras. El fuego de la fábrica ha tomado gran incremento, habiéndose propagado á algunos de los edificios vecinos. El espectáculo que presenta la ciudad desde el puerto, es horrible. Toda ella parece ser pasto de la llamas.

Estas se elevan hasta una altura de 200 metros.

Algunos buques han sufrido tambien averías por los fragmentos lanzados de la fábrica en el momento de la explosion. Otros trabajan con las bombas para ayudar á estinguir el incendio. La conducta de las autoridades y de la fuerza pública es digna del mayor elogio. Los actos de heroismo se repiten sin cesar. El pánico es grande en la poblacion; jamás se ha visto un espectáculo semejante.

Los daños en la fábrica incendiada son inmensos. Hasta ahora van registrados 150 muertos y 80 heridos.

Bruselas 7.—Conócense nuevos detalles de la catástrofe de Amberes.

A fuerza de trabajos inauditos se ha conseguido localizar un tanto el incendio. Sin embargo, sigue aun potente, á consecuencia de haberse corrido á los muelles de petróleo de que hablaba en los primeros telegramas.

El número de barriles incendiados asciende á unos 60.000.

Parte de la techumbre del palacio de la Bolsa se ha resentido muchísimo, temiéndose ocurra algun hundimiento.

El propietario de la fábrica hace poco que habia comprado en España una enorme cantidad de cartuchos. La mayor parte de estos fueron los que hicieron esplosion.—*Fabra.*

Amberes 7.—Continúa ardiendo el depósito de petróleos.

El cuerpo de bomberos, á pesar de sus heróicos trabajos, es impotente para dominar tan terrible incendio.

Segun los últimos boletines de la catástrofe, van extraidos 125 cadáveres, temiéndose que sean muchos más los que hay sepultados entre los escombros.

El número de heridos excede de 200.

Se han recogido infinidad de restos humanos á una distancia de dos kilómetros del lugar de la catástrofe.

Dos notabilísimos vidrios de la catedral han quedado rotos.

Muchos edificios notables han sufrido tambien daños de gran consideracion.

Las pérdidas materiales son inmensas, siendo imposible precisarlas todavía.—*Fabra.*

Féria y «meeting» en Barbastro.

Segun telegramas de Barbastro, aquella ciudad presenta animadísimo aspecto con motivo de la féria que terminará mañana.

Se han hecho numerosas transacciones en la féria de ganados para dentro y fuera de Aragon.

Obsérvase en los labradores la tendencia á desentenderse del ganado por estar faltos de recursos para la alimentacion durante el invierno.

Gracias á la vigilancia de las autoridades, no han ocurrido desórdenes ni robos, á pesar de la gran afluencia de gitanos.

No se juega; los puntos reunidos con intencion de *dar juego* se han visto obligados á abandonar el campo por faltarles materia para sus operaciones.

—

Para representar al gobernador de la provincia en el *meeting* que se celebrará mañana á las tres de la tarde, ha llegado á Barbastro el secretario del gobierno, y se espera á importantes ligueros de las provincias castellanas, aragonesas, catalanas y de Navarra, y á corresponsales de periódicos locales.

A la altura del piso principal del Círculo de la Amistad, álzase sólido tablado de 42 metros de largo y cinco de ancho para colocar á los representantes de las Ligas, la mesa presidencial y corresponsales.

El público se colocará en la plaza de la Constitucion, frente al tablado.

Lucirán vistosas banderas y franjas con los colores nacionales, é inscripciones alusivas al acto.

Esta tarde á las tres se habrán reunido en la Casa Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, todos los alcaldes de los pueblos del distrito de Barbastro, convocados para ponerse de acuerdo y pedir la condonacion de las contribuciones, en vista de la penuria porque atraviesa el país.

Los más vehementes quisieran acordar una resistencia pacífica; pero la generalidad prefiere los temperamentos blandos, aunque esponiendo con desnuda verdad la situacion general del país.

TRIBUNALES

La vista de la causa instruida con motivo de las manifestaciones realizadas contra el señor Cánovas del Castillo en Noviembre último, y que debia celebrarse ayer ante la seccion primera, se ha suspendido por la falta de asistencia de varios testigos. De los veintiseis citados por el fiscal, solo han asistido dos, uno de ellos el Sr. Cos-Gayon, excusando únicamente su asistencia tres ó cuatro; y de los diez propuestos por las defensas, no han concurrido más que cuatro.

En vista de esto, el fiscal Sr. Rodriguez Galvez pidió la suspension del juicio oral, á cuya pretension se adhirieron las defensas.

Tenemos noticia de que se señalará de nuevo esta vista para un plazo breve.

—

Ante la seccion segunda de vacaciones se ha visto ayer la causa seguida contra Micaela Nuñez Blanco, por supuesto delito de injurias inferidas á un vigilante de consumos.

El fiscal, Sr. Marañon, pidió para la procesada la imposicion de la pena de tres meses de arresto mayor.

La defensa, encomendada al Sr. Diaz Valero, solicitó la absolucion libre de la acusada.

—

La seccion primera de vacaciones ha dictado ayer auto de sobreseimiento provisional en la célebre causa de Carabanchel; habiéndose expedido inmediatamente las oportunas órdenes para poner en libertad á los seis procesados sujetos á la prision provisional en este proceso.

CRONICA TRISTE

Incendio.

Anoche, poco despues de las once, por el balcon del piso segundo de la casa núm. 26 de la calle de San Márcos, principiaron á salir violentas llamaradas, escuchándose seguidamente voces pidiendo socorro.

Acto seguido algunos vecinos subieron al piso indicado, principiando á trabajar activamente en la estincion del fuego que presentaba á primera vista, grandes proporciones.

Pocos momentos despues llegaron los bomberos que consiguieron, á las doce menos veinte minutos, que el fuego estuviera estinguido por completo.

Afortunadamente son pequeñas las pérdidas materiales, sin que tampoco haya ocurrido desgracia alguna que lamentar.

En el lugar del suceso se personaron el teniente alcalde Sr. Zozaya, el gobernador Sr. Aguilera, el jefe del cuerpo de Seguridad y otras autoridades con el material de incendios.

Los inquilinos de la habitacion se encontraban en el teatro, y se atribuye el incendio á algun descuido que tuviera la criada con las luces.

¿Asesinato ó suicidio?

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Nueva Numancia encontró, al recorrer su demarcacion, el cadáver de un jóven como de quince años, en un rastrojero inmediato á la vía férrea de Alicante, antes de llegar al puente llamado de los Tres Ojos, término de Vallecas.

El cadáver tenia una herida en el oido izquierdo y otra en el costado del mismo lado. Cerca de él, á su derecha, se encontró una pistola de dos cañones con las cápsulas descargadas.

El jóven vestia gorra, blusa de dril blanca y alpargatas, todo nuevo.

En las ropas interiores tenia las iniciales V. M.

En un principio se creyó que el infeliz muchacho habia sido víctima de un crimen, y con gran ahinco los guardias procedieron á la identificacion del cadáver como primera providencia, lo cual se consiguió anoche. El muerto llamábase Vicente Martin.

La particularidad de tener una herida mortal de necesidad en el costado izquierdo, que debió producir al muchacho la muerte, y tener otra herida en el oido izquierdo, hacia suponer, no sin algun fundamento, un crimen; pues no se comprende que él se infiriese en el oido izquierdo la herida, cuando más natural era que se disparase el arma en el lado derecho.

Además, si una de las heridas del costado ó de la cabeza le produjo la muerte, ¿quién le ocasionó la otra?

Anoche se decia que Vicente Martin se habia suicidado.

Ignoramos el fundamento de esta aseveracion, siendo así que no existen pruebas fehacientes para asegurarlo.

Doble desdicha.

Una terrible desgracia ocurrió hace pocos dias en Caldas

Hallábanse dos hermanos trabajando en una tierra, y uno de ellos, por el excesivo calor que hacia, trató de bañarse en el rio Umia, y sudando como estaba, se arrojó á la corriente.

La impresion fué tal, que el jóven quedó imposibilitado y no pudo hacer movimiento alguno para salir á la orilla, pereciendo despues de una lucha terrible.

Extrañado el otro hermano de la tardanza, se dirigió al rio, y cuál seria su asombro al encontrarse con el cadáver de su desdichado hermano.

Inmediatamente emprendió el camino á Caldas, y cuando trató de pedir auxilio, el infeliz habia perdido el habla.

Un petardo.

Barcelona 6 (10'10 noche).—Esta noche, á las siete y media, ha estallado un petardo de dinamita frente á la puerta del cuarto segundo que habita el fabricante D. Pablo San Salvador en la calle de la Magdalena.

El petardo ha causado destrozos de consideracion.

La escalera, cuarteada, amenaza ruina. Se han roto los vidrios de toda la casa, saltando las puertas, arrancadas de quicio.

No hay, afortunadamente, desgracias personales.

Dos muchachas que se hallaban en la habitacion inmediata han salido ilesas, á pesar de haberse hecho trizas, lo mismo que los otros muebles, una mesa, junto á la cual estaban.

El público siente verdadera indignacion ante estos criminales atentados, que siempre quedan impunes.—(De *El Globo.*)

¿Qué le preguntaria?

En Pollensa (Mallorca) un jóven, zapatero de oficio, pasaba por delante de la casa que ocupa el secretario del juzgado municipal con una escopeta en la mano.

Una mujer, que se hallaba planchando en el vestíbulo, le llamó para hacerle una pregunta, y no se sabe lo que ocurriria allí; lo único que se ha podido averiguar es que, alarmados los vecinos por una fuerte detonacion, entraron en la casa, y encontraron á la mujer con el cráneo completamente destrozado.

Rencillas locales.

En una carta del Salar hallamos las siguientes noticias:

"En el Salar, el vecino é individuo de la Junta municipal José Sanchez Funes, se permitió en junta hacer presente al señor alcalde que antes de poner arbitrios sobre la paja, patatas, melones, etc., se hicieran economías en el presupuesto, suprimiendo algunas partidas de lujo, como eran los sueldos del auxiliar y escribiente de secretaría y que el secretario estuviese solo para el despacho, y tambien que el médico titular por la asistencia á los pobres tuviese 3.000 reales en vez de 5.000, ya que en otros pueblos más ricos percibia menos sueldo.

Relacionase con esta actitud el que el Sanchez Funes fué apaleado á las pocas noches en el campo y mal herido en la cabeza llegó á su casa.

El juez municipal ha instruido diligencias."

Petróleo por todas partes.

En Guantánamo (Cuba) se ha suicidado una mujer bañándose la cabeza en petróleo, despues de beber una cantidad de este mineral, y poniendo fuego á sus cabellos.

Suicidio.

A las nueve de la mañana de ayer, se suicidó en Sevilla, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, en la casa que habitaba en la calle de San Pedro Mártir, con un hermano suyo, reputado médico, el jóven D. R. O. y M., muy conocido en todos los círculos de aquella capital.

Parece que el infortunado jóven aprovechó la ausencia de su familia, para realizar su intento, dejando escritas dos cartas, dirigidas á su señor hermano y al juez de guardia, respectivamente, en las que explicaba los motivos que tenia para llevar á cabo tan extrema resolucion.

Esta desgracia ha sido muy sentida, por cuanto el suicida contaba con numerosos amigos en aquella capital, y su familia es muy querida en Sevilla.

¡Descanse en paz!

El crimen de Anca.

Anca es una parroquia perteneciente al distrito municipal de Neda, cerca de Ferrol.

Celebróse el sábado, dia de San Ramon, la romería de este Santo en el átrio de la iglesia parroquial; todos los vecinos de la aldea acudieron á la fiesta, en la que reinó gran animacion y mucho órden, gracias á la presencia de la Guardia civil, que evitó los desmanes y alborotos que pudiera cometer la gente moza.

La romería terminó en el átrio apenas las sombras de la noche se extendieron por el monte; pero la mocedad, ansiosa de divertirse, prolongó la fiesta, organizándola primero cerca de la era de una casa donde vive con su mujer y una hija un labrador llamado José Sedes Sande, y más tarde en *el sobrado* de la susodicha morada, para lo cual pidieron el oportuno permiso á los dueños de la misma, licencia que les fué concedida sin reparo.

Hallábanse á las once bailando á la rueda todos los concurrentes, cuando penetraron en el local *los Carballosos*, José y Narciso Martinez, llevando cada uno en la mano una *aguillada* ó vara de aguijonear bueyes, y diciendo que venian á buscar á un tal Grandal, que el dia de San Lorenzo dió una puñalada á un primo de *los Carballosos*. Se les contestó, como era verdad, que Grandal no estaba en el baile, y entonces los miserables la emprendieron á palos con todos los concurrentes, resultando dos muertos y 17 heridos de más ó ménos gravedad.

Los muertos son: una muchacha de diez y siete años llamada Antonia Campos García, y un niño de doce años cuñado de la muerta.

La Guardia civil capturó á los autores de esta hazaña brutal.

LA "GACETA,,

Registros de la Propiedad.

Real órden del ministerio de Gracia y Justicia espedida en 30 de Agosto próximo pasado, disponiendo acerca de unas dudas consultadas por el registrador de la Propiedad de Málaga, que cuando una persona presente varios títulos á la vez para ser inscritos, ya sea en nombre propio, bien en concepto de mandatario de los interesados, podrá solicitar del registrador que consigne en todos ellos en el acto de la presentacion, el momento en que ésta tiene lugar, á fin de que se haga constar en cada uno de los asientos correspondientes á los mismos títulos que se estiendan durante las horas que segun la ley hipotecaria debe estar abierta la oficina al público, siempre que el presentante permanezca en ella hasta la terminacion de dichos asientos.

Llegada la hora señalada para cerrar el Registro, el encargado de la oficina devolverá al presentante los títulos cuyos asientos no hubiere podido empezar á estender antes, para que el interesado los presente de nuevo.

Viajes de militares.

Real órden circular del ministerio de la Guerra disponiendo que siempre que se conceda pasaje por cuenta del Estado por vías férreas y marítimas á los militares y sus familias, se cite en la columna de observaciones de la lista de embarque, legalizada por el comisario de Guerra del punto de partida, la relacion de parentesco que las personas comprendidas en ella tengan con el cabeza de familia, para en caso de infraccion exigir la debida responsabilidad á quien corresponda.

Director interino.

Real órden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo que durante la ausencia del Sr. Mansi se encargue de la direccion general de Correos y Telégrafos el subsecretario del mencionado ministerio, D. Manuel Benayas y Portocarrero.

Nueva convocatoria.

Real órden del ministerio de Fomento, expedida en 27 de Agosto último, disponiendo que se anule la convocatoria anunciada para proveer la cátedra de Física experimental de la Universidad de Valencia, haciéndose otra exclusiva para los catedráticos supernumerarios y auxiliares de la Facultad de Ciencias que á la terminacion del plazo de treinta dias tuvieran opcion á ascenso.

SGCB2021

AL MENUDEO

Circular al clero.

París 6.—El ministro de Justicia y Cultos, M. Thevenet, ha dirigido una circular á todos los prelados franceses para que éstos recuerden á los sacerdotes que de ellos dependen, con motivo de la proximidad del período electoral, la prohibicion que para el clero existe de manifestar preferencias políticas en el ejercicio de sus funciones sacerdotales.

El gobierno que M. Tirard preside, no vacilará un instante en proceder contra los miembros del clero que infrinjan las reglas de conducta cuya observancia se les ha exigido, cualquiera que haya sido el régimen político de Francia, desde el establecimiento del Concordato con la Santa Sede.

Contra Boulanger.

París 6.—La prensa periódica manifiesta que el gobierno no dará contestacion á la carta de Boulanger, y añade que prosigue la informacion gubernativa sobre los cargos de concesion reservados en el proceso del Alto Tribunal.—*Fabra.*

La minoría del Ayuntamiento de Azuaga, compuesta de los concejales Sres. D. Manuel Martínez, Manuel Hernandez, Manuel Alejandre, Simon Sanchez y Francisco Gomez, han elevado una solicitud al señor ministro de la Gobernacion en súplica de que se gire al referido Ayuntamiento una visita de inspeccion, en la cual se podrán apreciar los escandalosos abusos que se cometen y se han cometido con anuencia del alcalde y de la mayoría del municipio.

Suponemos que el señor ministro de la Gobernacion accederá gustoso á esta súplica, y si se aprueba lo que se denuncia, hará que la ley se cumpla con los que á ella hayan faltado.

Rectificacion á «El Imparcial.»

Con este mismo epígrafe publicó anoche *La Epoca* el siguiente despacho de su director:

"*París* 6 (11'40 mañana).—Vengo de conversar con el Sr. Alonso Martinez de la embajada de España, en presencia del Sr. Leon y Castillo. Apenas leyó ayer el presidente del Congreso *El Imparcial*, escribió á Madrid explicando las palabras que dijo haberle oido el corresponsal del diario de la plaza de Matute.

No respondo—me ha dicho—de las opiniones que se me atribuyan, como no estén consignadas bajo mi firma, en discursos tomados por taquígrafos ó en artículos que lea yo préviamente.

Sería menester—añadió—que me hubiera vuelto loco para que tratase de desheredar del poder al partido conservador declarándole inhabilitado para ejercerle.

Mis opiniones de siempre son una garantía de que subordino los intereses de partido á los intereses monárquicos, que exigen que suceda al partido liberal el conservador.

Asegurome que solo en la hipótesis de que los conservadores emplearan un obstruccionismo sistemático, que hasta ahora no han puesto en práctica, creeria él peligrosa su vuelta al poder, y esto por el precedente funesto que se estableceria y que podria ser imitado por los liberales.

Lamentóse de los ataques de la prensa conservadora, deplorando que no se haya esperado á ver si el corresponsal habia interpretado bien sus impresiones."

Suponemos que *La Epoca*, despues del último párrafo del telegrama de su director, hará constar que da por no escritos los artículos en que, con tan poca piedad, ha tratado al ilustre presidente del Congreso.

El Casino republicano.

Acerca de este Casino, cerrado desde hace dias por el gobernador, á consecuencia de los disgustos surgidos entre los sócios, dice anoche nuestro colega *El Resúmen:*

"El Sr. Cuadra y Berlanga, en nombre del Casino republicano de Madrid, presentará un escrito de querella ante la Audiencia, por creer que el gobierno civil no ha interpretado en su verdadero sentido el espíritu y letra del art. 12 de la ley de Asociaciones.

Nosotros entendemos que esta querella no podrá prosperar, porque el Sr. Aguilera, á nuestro juicio, no ha hecho otra cosa en este asunto que ajustarse á la ley, amparando á los que demandaron su autoridad.

Ninguna coaccion ni ningun abuso cometió el gobernador civil cuando á causa de la desavenencia de los republicanos del Casino en ciertos asuntos, se cerraron las puertas de éste."

A las nueve de la mañana de ayer falleció en Cádiz el decano de la Facultad de Medicina de aquella capital, D. Rafael Moreno.

Gozaba de gran reputacion en el ejercicio de su profesion, y su muerte ha sido muy sentida.

Los que emigran.

La prensa de Málaga publica enérgicos sueltos contra las agencias reclamos y ganchos de emigracion.

En la actualidad cerca de 800 individuos se hallan alistados en dicha capital, esperando el vapor que ha de conducirlos á Chile.

El *Pacífico* zarpará dentro de pocos dias con rumbo á la República Argentina, llevando á bordo 700 emigrantes, y el dia 15 fondeará en aquel puerto otro vapor que vá por unos 600 desgraciados.

«La fiebre emigratoria—dice con este motivo un colega local—se está mostrando en todo su apogeo, y de aquí que se sigan varios procesos que en ella tienen su orígen.

Maridos que abandonan sus mujeres y se marchaban con otras, tomando éstas el nombre de la esposa legítima y usurpando su estado civil; individuos que robaron la licencia absoluta á sus amigos y suplantaban lindamente á éstos; sugetos que dias antes de embarcarse estafaron cantidades, contando con escapar luego á Buenos-Aires, y múltiples casos análogos, que demuestran los extremos sensibles á que conducen á algunos desgraciados las privaciones y el hambre.»

Es en verdad sensible que se vayan de España brazos que podrian aprovecharse para las faenas del campo; pero este sentimiento se amengua algo cuando los que se van son bígamos, ladrones, estafadores y gente, en fin, que, á cumplirse las leyes, no podria prestar servicios más que en los presidios y en las cárceles.

El distinguido médico oculista doctor Peña llegó ayer á Madrid de su larga expedicion científica á Alemania y Francia.

El dia 10 de Octubre próximo es el designado para celebrar la segunda subasta con rebaja del 15 por 100 sobre el tipo de la primera, del edificio donde en las calles de la Salud, Abada y Cármen estuvo establecida la direccion de la Deuda, cuyo acto tendrá lugar en el despacho y bajo la presidencia del señor director general de Propiedades y Derechos del Estado.

Federales disidentes.

Los federales que siguen al marqués de Santa Marta se reunirán al regreso á Madrid de este último, para acordar una contestacion á la carta manifiesto del Sr. Pi y Margall, que ya conocen nuestros lectores.

Lo que se consume.

En el distrito del Hospital fueron decomisados ayer varios jamones, algunos barriles de escabeche y diversas hortalizas que no reunian las condiciones necesarias para el consumo.

Tambien del distrito del Congreso fueron enviados al quemadero varios artículos averiados.

Cobrarán.

Parece que de un momento á otro, y con arreglo á la nómina antigua, ó sea la que regía antes de la creacion del Tribunal Contencioso-administrativo, se satisfará la mensualidad de Agosto que se adeuda al Consejo de Estado. Al efecto, se ha pasado una real órden por el ministerio de Hacienda á la Presidencia del Consejo de ministros.

Fuga de presos.

Del penal de Valladolid se fugaron anteayer cuatro presos, bajando desde el dormitorio á la huerta de aquel establecimiento por medio de cuerdas y escalando luego el muro exterior.

Entre los fugados figura un soldado que cumplia una condena leve; los otros tres son autores de graves delitos.

En una real órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que solo los generales de division y brigada que ejerzan mando de canton ó territorio militar, tienen las mismas atribuciones que los capitanes generales de distrito y gobernadores militares para disponer que las músicas de los regimientos asistan á ciertos actos.

Llamamos la atencion del Municipio acerca del mal estado en que se encuentran las calles inmediatas á la del Pacífico, hoy obstruida á causa de las obras de alcantarillado que en ella se hacen. Siendo numerosos los carros que diariamente llegan á esta capital por aquellas, se va haciendo casi imposible el tránsito, por lo que los industriales del pueblo de Vallecas desean, con justo motivo, que se facilite un espacio en la calle del Pacífico que permita la circulacion de sus mercancías.

La Virgen del Puerto.

La verbena de la Vírgen del Puerto se celebra este año con gran brillantez. Los vecinos de la populosa barriada del Puente de Segovia trabajaban ayer con febril ardor para concluir los numerosos arcos de follaje, kioskos, pabellones y otros adornos que se han levantado por las calles, viéndose artísticamente adornados muchos balcones.

En la calle de Manzanares se han cubierto las empalizadas con las decoraciones de un teatro y se han erigido cuatro arcos, distinguiéndose el construido por los Sres. Moreno y Violero en la confluencia de dicha calle con la de Juan Duque.

El Ayuntamiento ha contribuido tambien al esplendor de la fiesta, levantando los obreros del mismo un arco en el puente de Segovia, y cubriendo con mástiles y banderas el camino que ha de recorrer la procesion, que saldrá mañana por la tarde. La ermita y el paseo de la Vírgen del Puerto presentan un bonito aspecto, lo mismo que la carretera de Extremadura.

Por la noche se disparará un castillo de fuegos artificiales, habrá animados bailes, vistosas iluminaciones, y una banda de música amenizará la velada.

En los alrededores de la ermita se han establecido numerosos puestos de vendedores de frutas y melones.

Derechos pasivos.

Por la junta de clases pasivas se han hecho las siguientes declaraciones de derechos durante la primera quincena de Julio último:

De la Península, D. Timoteo Allus y Agestes 2.000 pesetas; D. Francisco Vallés y Lacomba, 1.500; D. José de la Peña y Merecido, 2 000; don Genaro Ugarte y Rodriguez, 1.600; D. Cipriano García Egueta, 3 600; D. Diego Carrillo de Albornoz, 6.800; D. Faustino Diaz de Velasco, 6.000; D. Abdulio Ramon Mielgo, 2.400; D. Joaquin Lizarraga y Rodriguez, 2.100; D. Rufino Langarica y Mendive, 1.750; D. Ramon Aguirre y Condado, 2.100; D. José Varela y Gomez, 2.800; D. Cláudio Chimeno y Arinsal, 3.600; don Miguel Bellido y Carrasquilla, 1.800, y D. Alejo Pinilla y Gomez, 1.050.

De Ultramar: D. Miguel Rodriguez Ferrer, 1.875; D. Antonio Paragaela y Sanz, 1.800, y don Joaquin Gorostegui y Garagarza, 10 000.

Negociaciones en Bolsa.

Durante el mes de Agosto último se han negociado en la Bolsa de Madrid: Deuda perpétua interior, por 98.626.000 pesetas; exterior, pesetas 17.489.000; Deuda amortizable, 3.995 000; billetes hipotecarios de Cuba, 2 838 000; 3 por 100 de Cuba, 45.750; cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100 13 000; al 5 por 100, 198 500, y al 4 por 100, 49 000. El total de valores negociados asciende á 123.304 250 pesetas.

Restos del incendio.

El juzgado de instruccion ha hecho entrega á la Compañía ferro-viaria del Norte de los escombros que resultaron del siniestro del domingo. De éstos se van extrayendo algunos objetos, tales como piezas de hierro, loza y cristal, que serán entregados á los industriales á quienes correspondan.

El duelo.

El ministro de la Guerra en Francia acaba de circular una disposicion en la que se determina que en aquellos casos, muy raros, en que un encuentro personal con las armas en la mano pueda ser no prescrito, *pero autorizado*, por los jefes de cuerpo, los combatientes no deberán hacer nunca uso del florete. En este caso se servirán de espadas de combate que se procurarán para esta circunstancia.

S. M. la Reina Regente ha concedido al Colegio Tarrasense el título especial y honorífico de real, y el uso de las armas reales en el edificio, diplomas, documentos, informes, etc.

Se encuentran en el balneario de Urberuaga de Ubilla el general Terreros, el conde de Casillas de Velasco, segundo jefe de alabarderos; el duque de Valencia, la marquesa de Santa Marta, vizconde de Aliatar, marquesa del Salar, doctor Aranguren, el ganadero sevillano don Julio Lafitte, marqués de Bertemati, y tienen anunciada su llegada el marqués de la Habana y el Sr. Gonzalez Fiori.

Matute.

Ayer fueron aprehendidos por los vigilantes de consumos 55 litros de aceite y 116 de vino, 130 kilógramos de carne y 36 de tocino; tambien se llevó á cabo la aprehension de un carro cargado de patatas.

Se han recibido en Huelva dos magníficas estátuas de bronce que S. M. la Reina regala para la rifa que ha de tener lugar en los dias de las fiestas de la Cinta, á beneficio de las escuelas católicas establecidas en aquella ciudad.

Ferro-carril de Val de Zafan.

Sabemos por noticias recibidas de Alcañiz que continúa en Samper el movimiento cada vez más progresivo de las obras del ferro carril de Val de Zafan. Faltan solo cien metros para la perforacion del túnel; se trabaja en el rio Martin en el sitio donde se ha de emplazar el puente, y se ha comenzado otro pequeño en Val de Zafan. En el desmonte que hay á la salida de Samper trabajan unos 800 hombres y 200 volquetes. Dentro de ocho dias quedará terminado el puente sobre el Regallo.

El número de braceros que actualmente se ocupan en las obras hace esperar que pronto quedará terminado el desmonte que queda en el trayecto hasta Alcañiz, y vencido el túnel ya no quedará ninguna obra de importancia, pues el terreno es casi todo llano.

Es verdaderamente notable el periódico quincenal ilustrado que, con el título de *Toledo*, se publica en la imperial ciudad del Tajo.

Diez números han visto la luz hasta ahora, apareciendo en ellos artículos ó estudios literarios que ya los quisieran para sí algunas publicaciones que pasan por importantes.

Las ilustraciones del *Toledo* son pocas en cantidad, pero están ejecutadas con el mejor gusto. Entre los trabajos dignos de mencion que ha insertado recientemente, recordamos varios del maestro Barbieri. Ahora está publicando un estudio histórico muy notable sobre *Don Juan de Padilla*, escrito por D. José María Ovejero, y otro curiosísimo estudio sobre *La historia de la fábrica de armas blancas de Toledo*, debido á la pluma de D. Hilario Gonzalez.

Toledo es, en suma, un periódico ilustrado de verdad que merece figurar en la mesa de trabajo de los aficionados á las buenas lecturas.

La ganadería.

De *La Voz del Pirineo*, de Puigcerdá:

«El mercado de ganados adquiere cada dia más un incremento altamente satisfactorio para los que, en esta comarca esencialmente productora, se dedican á la recría. Pruébalo las frecuentes remesas de hermosos potros de tres y cuatro años que, en el transcurso del mes que acaba de finir, se han hecho con destino á Barcelona, comprados á precios que, sin ser onerosos, remuneran los cuidados de la raza caballar. Y con relacion á ésta, las demás clases de ganado encuentran tambien fácil salida, levantando por lo tanto un poco de su letargo la decaida riqueza agraria de este país.»

Instituto Audet.—Gabinete para todas las especialidades. Carrera de San Jerónimo, 15.

ESPECTACULOS.

Jardin del Buen Retiro.

Mañana domingo tendrá lugar en este teatro la primera representacion en esta temporada, de la bellísima partitura del insigne maestro Verdi denominada *Il Trovatore*, la cual será interpretada por los primeros artistas que componen la compañía de ópera que con tanto acierto viene funcionando hasta aquí.

No dudamos que el público acudirá solícito á escuchar una vez más las bellísimas notas de aquel esclarecido ingenio.

Merece mil elogios la nueva empresa, por dar mayor novedad en los espectáculos y complacer con sus desvelos á sus constantes favorecedores.

Español.

El concejal encargado del teatro Español dirigió ayer una comunicacion al presidente del Ayuntamiento, pintando el estado ruinoso en que se halla aquel edificio.

Lara.

La empresa de este teatro, cuya lista de compañía publicamos ya, cuenta con la valiosa cooperacion y apoyo que han de prestarle con sus obras autores dramáticos tan ilustres y tan eminentes como los Sres. Ramos Carrion, Vital Aza, Vega (D. Ricardo), Blasco (D. E. y R.), Echegaray (don Miguel), Flores García, Extremera, Pina Dominguez, Barranco, Gil (D. Constantino), Sanchez Pastor, Perez (D. Felipe), Segovia Rocaberti, Valdés (D. Luis), Sanchez Perez, Delgado (D. Sinesio), Luceño, Búrgos, Sierra, Granés, Palacios (D. Angel), Larazos, Jackson Veyán, Llanos, Marsal, Cuesta, Guiman (D. Mariano), Monasterio, Navarro Gonzalvo, Navarro (D. Calixto), Gascon, Criado, Cocat, Serrano de la Pedrosa, Celso Lucio, Lopez Silva, Manzano y otros.

Los billetes que se espendan en contaduría no tendrán aumento alguno sobre los precios del despacho; pero será obligatorio tomarlos para las cuatro funciones.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios en las funciones extraordinarias.

Las localidades que escedan del precio de una peseta satisfarán además 10 céntimos por el impuesto del timbre móvil.

Desde hoy queda abierto el abono en contaduría de once de la mañana á cuatro de la tarde, y de siete á diez de la noche, á diario, á primero, segundo y tercer turno par é impar, por séries de 30 representaciones, con la rebaja del 10 por 100 sobre los precios del despacho.

Los señores abonados podrán disfrutar gratis sus localidades en los turnos correspondientes de las funciones de tarde, satisfaciendo el importe de la entrada.

Los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta la víspera de la *inauguracion* que se efectuará en la primera quincena del presente mes.

Felipe.

El martes 10 tendrá lugar en este teatro el beneficio de la simpática tiple cómica señorita Cármen Pastor con una escogida y variada funcion.

En obsequio de la beneficiada tomarán parte en dicho espectáculo la señorita Montes y D. Julio Ruiz.

—

Anteanoche se estrenó con éxito en el teatro de la Infantil, una preciosa zarzuelita titulada *Si era la otra*.

Al final fueron llamados los autores al palco escénico, resultando ser del libreto el conocido escritor Sr. Zumel y de la música el maestro señor Reig.

En el desempeño de la obra se distinguieron la simpática tiple señorita doña Matilde Sanz y el bajo cómico Sr. Hidalgo.

Si era la otra permanecerá una larga temporada en el cartel.

—

La empresa de este teatro con objeto de proporcionar comodidades al público ha arreglado magníficos salones de espera, evitando de este modo las molestias que suele ocasionar la aglomeracion de espectadores.

—

Con mucha fortuna se inauguró anoche la nueva temporada en el elegante teatro de Maravillas.

En las cuatro funciones hubo un lleno completo, y los artistas que forman la compañía merecieron excelente acogida del público.

En *I comicci tronati*, *Picio*, *Adan y Compañía* y *Toros de puntas*, fueron muy aplaudidas las tiples señoras Rodriguez, Bayona y Alcalde, y los Sres. Gallo y Hernandez.

De continuar el teatro como anoche, auguramos á los artistas y á la empresa una buena campaña.

—

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena en el teatro del Príncipe Alfonso la obra de gran espectáculo *El Cocodrilo* y *Muerte, juicio, infierno y gloria.*

En la próxima semana debutará en este teatro la primera tiple doña Cándida Folgado, que tomará parte en las representaciones hasta fin de temporada.

Alhambra.—Lista de la compañía.

Primeras tiples: Señora doña Rosa Cisneros, señorita doña Joaquina Pino y señorita doña Francisca Romero.

Tiple cómica: Señorita doña Cármen García Parra.

Otra y dama jóven: Señorita doña Amalia Deloso.

Característica: Señora doña Ramona Sevilla.

Segundas tiples: Señorita doña Felisa Torres, señorita doña Manuela Perez.

Partiquinas: Doña Matilde Ortiz, doña Ramona Lureña, doña Cármen Gonzalez y doña Magdalena Ferrandez.

Director artístico: D. Rosendo Dalmau.

Primeros actores cómicos: D. Emilio Carreras, D. José García.

Primer actor y característico: D. Rafael García Villalonga.

Primer actor y barítono: D. José Montijano.

Barítono: D. Leopoldo Las Santas.

Galanes jóvenes: D. José María Gil, D. Julian Fuentes.

Segundos actores cómicos: D. José Arregui, don José Zaldivar y D. Cristóbal Campos.

Partiquinos: D. Sebastian Aviléz, D. José Aviléz, D. Ildefonso Arjona y D. José Morgado.

Maestros concertadores y directores de orquesta, D. Augusto Morau y D. Tomás Gomez.

Maestro concertador al piano, D. Lázaro Nuñez Robres.

Representante de la empresa, D. Felipe Sanchez-Fano.

Un numeroso cuerpo de coros y una completa y escogida concurrencia.

A pesar del numeroso personal que constituye esta compañía y de los gastos que la índole del espectáculo ocasionan á la empresa, los precios de las localidades serán los más baratos de Madrid.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando la índole del espectáculo así lo exija.

La direccion cuenta con obras nuevas de reputados autores, y los estrenos se verificarán sin interrupcion desde las primeras funciones de la temporada.

Para las representaciones de tarde, se propone la empresa poner en escena, cuidadosamente ensayadas, las obras dramáticas más populares, comedias de mágia y melodramas.

La empresa ha señalado para dias de moda, los lunes y viernes.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

A las maniobras.

San Petersburgo 7.—El gran duque heredero de Rusia saldrá el jueves próximo para asistir á las maniobras del ejército aleman en Ibanovre.

En Creta.

París 7.—Segun las últimas noticias de Creta, las tropas ocuparon la provincia de Selina sin encontrar resistencia.

Se espera la completa sumision de muchos insurrectos que se han refugiado en los puntos fortificados.

La huelga de Lóndres.

Lóndres 7.—Aumentan las probabilidades de la pronta y completa terminacion de las huelgas.

Millares de obreros del puerto han reanudado sus trabajos, reinando en los muelles grandísima actividad.

Renace la tranquilidad en el comercio.

Ayer pudieron ya ser descargados varios buques y empezó la carga de enorme cantidad de té que estaba almacenado hace mucho tiempo.

Se espera tambien que muy pronto volverán á sus trabajos 2.000 obreros mecánicos que se vieron obligados á abandonarlos por consecuencia de las huelgas de cargadores de los Docks.

La mayoría de éstos parecen dispuestos á aceptar las nuevas condiciones modificadas que les han impuesto los directores de las compañías.

Lenguaje de la prensa alemana.

Berlin 7.—La prensa alemana continúa dirigiendo graves cargos al gobierno moscowita, persistiendo en que actualmente solo Rusia es la nacion que inspira inquietudes á los verdaderos amigos de la paz.

Despacho belicoso.

Lóndres 7.—El periódico *Daily News* publica un despacho de su corresponsal en Odesa aconsejando á Inglaterra para que rompa el tratado con Chipre, y excitándola á que intervenga con las armas en favor de los armenios.

La salud de Su Santidad.

Lóndres 7.—Segun declara un despacho de Roma, que publica el periódico *The Standard*, la salud del Papa es hoy dia excelente.

Añade que Su Santidad se preocupa mucho del sitio en que se celebrará el futuro Cónclave, ante el temor de que éste no podrá tener lugar en Roma.

Temores en Portugal.

Lisboa 7.—Se acentúan los rumores de haber ocurrido bastantes casos de gebre amarilla en Vigo, causando grande alarma en Portugal.

A pesar de que los periódicos niegan que dichos rumores tengan fundamento alguno, el gobierno portugués ha tomado enérgicas medidas sanitarias en la frontera.

Se han impuesto cuarentenas á las procedencias de Vigo, cortándose toda clase de comunicaciones.

Resultado electoral.

Rio-Janeiro 7.—El resultado de las elecciones legislativas es en su gran mayoría favorable á los liberales.—*Fabra.*

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

San Sebastian 7 (1 m.).

Director CORREO.

S. M. la Reina, acompañada de la condesa de Sástago y duque de Medina Sidonia, ha visitado la iglesia del Antiguo, siendo recibida por el

SGCB2021

gobernador civil, el alcalde y teniente de alcalde y el vicario, Sr. Aristizabal.

La iglesia es de gusto gótico, y en su interior tiene pocas imágenes, asemejándose algo á las iglesias francesas. Su construccion es de mampostería revocada imitando piedra sillar. Consta de una sola nave, con techumbre de madera.

Sobre la puerta de entrada de la iglesia se levanta una pequeña torre, cuya base constituye el pórtico.

Dicha iglesia llena cumplidamente las necesidades de la ciudad.

S. M. la Reina se mostró muy satisfecha, elogiando la rapidez de la construccion y el gusto del arquitecto que ha dirigido las obras, que se han ejecutado en un año.

S. M. agradeció el acuerdo del Ayuntamiento de que la esplanada lleve el nombre de Plaza de Alfonso XIII.

Mañana á las cinco de la tarde, con la presencia de S. M. la Reina, se verificará á puerta cerrada la bendicion del templo por el señor obispo de Vitoria, cantándose despues una salve.

El domingo próximo abrirá S. M. la Reina dicha iglesia. La llave es una preciosa obra de arte; es de acero nikelado con incrustaciones de Eibar; en el ojo circular de la llave, que contiene una cruz latina, lleva la siguiente inscripcion:

«Iglesia de San Sebastian Antiguo.—8 Setiembre 1889.»

—

De la redaccion del periódico *La Union Liberal* se han separado su ilustrado director, señor Dicenta, y los redactores que de ella formaban parte.

—

San Sebastian 7 (3'30 tarde).

Director CORREO.

S. M. la Reina ha firmado hoy dos decretos del ministerio de Hacienda, jubilando á su instancia, por haber cumplido la edad, á D. Faustino Ruiz, cesante del cargo de jefe de la suprimida direccion de Impuestos, y confirmando en su cargo en la fábrica del Timbre á D. Federico García Pastor.

Tambien ha firmado S. M. otro decreto del ministerio de Estado, nombrando á D. José Diosdado para convenir el tratado de extradicion con dinamarca.—*El Corresponsal.*

—

San Sebastian 7 (5 t.).

Director CORREO.

Esta tarde se ha bendecido por el obispo de Vitoria la iglesia de San Sebastian el Antiguo, asistiendo á la ceremonia S. M. la Reina, el ministro de Marina, las autoridades, corporaciones, elemento oficial y gran número de distinguidas personas de la capital.

Mañana habrá solemne funcion religiosa para inaugurar la iglesia, asistiendo S. M. la Reina. —*El Corresppnsol.*

LA SALUD PÚBLICA EN VIGO.

El Imparcial recibió anoche este telegrama:

"*Lisboa* 6 (8'40 noche)—A consecuencia de las noticias alarmantes que circulan sobre la existencia de la fiebre amarilla en Vigo, el Consejo sanitario del reino de Portugal acordó hoy interrumpir las comunicaciones á través del rio Miño y recomendar no se dé libre plática en las estaciones sanitarias á las procedencias de Vigo. Tambien ha acordado interrumpir las comunicaciones con Galicia. Mañana se reunirá de nuevo el Consejo sanitario.„

En el acto de conocer el Sr. Capdepont la causa á que obedecian dichas medidas, telegrafió al gobernador de Pontevedra preguntándole si era exacto que en Vigo estuviera haciendo estragos la fiebre amarilla ó alguna otra epidemia.

Tambien le pedia que le informase con toda exactitud del estado sanitario de aquella provincia.

Por nuestra parte—dice *El Globo*—creemos que todo se reduce á algunos casos de fiebre tifoidea, enfermedad endémica en Galicia, y que se agrava siempre á la entrada del otoño.

Han sido atacados varios soldados, á causa, sin duda, de existir algun foco en el castillo de San Sebastian, que les servia de alojamiento; pero no llegan las cosas al extremo alarmante que anoche se suponia.

Además, el hecho de proceder el telegrama á que aludimos de Lisboa, le hace sospechoso é induce á recelar si tal especie será el desquite de la que corrió hace poco en España sobre la supuesta aparicion de la fiebre amarilla y de una epidemia variolosa en las playas portuguesas de Granja y Espinho.

El Faro, periódico de Vigo, que hoy hemos recibido, dice lo siguiente acerca de este asunto:

"Las defunciones ocurridas desde 1.° de Agosto hasta el dia 4 de Setiembre en este término municipal, por diferentes enfermedades, han sido 34, segun datos recogidos en el registro civil.

Vigo cuenta hoy con una poblacion de 24 000 almas. Hagan cálculos las personas sensatas, y encontrarán un solemnísimo mentís á los enemigos de Vigo que llevaron la alarma más infundada que se pueda imaginar á todas partes de España.

Vigo es uno de los puntos más sanos de la Península, y desafía á cualquier otro que en igual proporcion de habitantes presente menos defunciones en los trinta y cinco dias trascurridos desde 1.° de Agosto.„

—

El alcalde de Vigo, en fecha 2 de Setiembre, dijo en comunicacion oficial al gobernador de Pontevedra, que habia convocado á todos los médicos con motivo de la alarma que allí habia cundido.

Los médicos contestaron que realmente eran numerosos los enfermos de fiebres gástrico intestinales, pero que se iban combatiendo con felicidad y no habia desenlaces funestos.

Añade el alcalde que se pasaron los últimos dias sin mayor novedad, habiéndose tomado rigurosas medidas higiénicas; pero últimamente la enfermedad se inclinó á tomar el carácter tífico.

No tenia el alcalde á la fecha citada una estadística exacta del número de enfermos, si bien sabia que en el primer batallon de Murcia habia 104 soldados enfermos; de éstos, únicamente ocho con apariencias de tifus, y solo uno muy grave. Nueve médicos de la poblacion calculaban que habia 243 enfermos de gástricas y 30 de tifus. Faltaban los datos de otros 10 médicos.

—

El alcalde, en comunicacion ordinaria, dió las anteriores noticias al gobernador, y éste, en comunicacion oficial, las comunicó á la direccion general, lo que demuestra que uno y otro han creido que no se trata de ninguna enfermedad pestilencial.

Como en vista de la alarma, y no teniéndose noticias del gobernador, el ministro le preguntase telegráficamente, el gobernador de Pontevedra contesta en despacho del 7, reproduciendo la comunicacion oficial enviada por correo, y dice que el 5 hubo tres invasiones y una defuncion, y el dia 6, seis invasiones y tres defunciones. Termina con las siguientes palabras:

«No hay hasta ahora fundamento alguno para suponer sea fiebre amarilla.»

El mismo dia 7 participa el gobernador que acaba de recibir telegrama del jefe de movimiento y trafico de Vigo, diciéndole que el jefe de la estacion portuguesa de Valenza do Miño le dice que de órden del gobierno portugués queda prohibida la circulacion de trenes por aquella frontera, lamentandose el jefe de Vigo de medida tan injustificada.

El servicio de trenes españoles termina en en la estacion de Tuy.

El mismo gobernador, en otro telegrama tambien del 7, dice que el cónsul español en Lisboa le envió para que lo trasmitiera al ministro de Estado un telegrama, participándole que á consecuencia de las noticias alarmantes sobre la salud en Vigo, el gobierno portugués habia establecido cuarentenas, cordon sanitario, y habia cortado la comunicacion con Galicia.

—

El gobernador contestó al cónsul que la enfermedad que se sufre en Vigo es fiebres gastro intestinales, que en algunos casos afectan forma tífica, le dió los partes sanitarios desde el dia 1.° al 6, y añade el gobernador que no hay motivo para alarma ninguna.

CARTA DEL SEÑOR ALONSO MARTINEZ

Para desvirtuar cuantos rumores infundados vienen publicando estos dias los periódicos acerca de la conferencia celebrada por el ilustre presidente del Congreso, con un corresponsal de *El Imparcial*, el Sr. Alonso Martinez ha dirigido al señor ministro de la Gobernacion la siguiente carta:

«*Jueves 5.*

Amigo Capdepon: No leo periódicos por falta de tiempo; pero al volver hoy de la Exposicion me han enseñado *El Imparcial* del martes, y he visto lo que de mí dice, con tanta sorpresa como disgusto. No es exacto el relato que hace de mi conversacion, de la cual fué testigo el embajador.

No estoy en el caso de provocar una polémica en la prensa, pero sí deseo que los periódicos digan que, respetando yo como respeto á los periodistas, no respondo de nada de lo que me atribuyan, como no lo haya dicho bajo mi firma ó en parraje donde los taquígrafos hayan recogido mis palabras, ó en una correspondencia cuyo borrador me haya sido consultado y haya obtenido mi *exequatur*.

Se vá haciendo imposible la vida del hombre público en España. Necesitaria yo haberme vuelto loco para dar votos de censura á los ministros, y desheredar del poder al partido conservador, declarándole inhabilitado para ejercerlo. Cabalmente, defendiéndome de las preguntas con que me asediaba el Sr. Morales, le dije una y otra vez que no extrañara mi reserva, porque mi posicion de presidente del Congreso me obliga á ser neutral y á no emitir juicio alguno que pueda molestar á las oposiciones ni á la mayoría.

Es tarde, y vá á salir el correo. Adios. Le envia un abrazo su amigo de siempre,—*Manuel Alonso Martinez.*»

ASUNTOS MUNICIPALES

Listas electorales.

La indiferencia y la pereza que muchos suponen ingénita en los españoles, se está poniendo de relieve estos dias con motivo de la rectificacion de las listas electorales.

A pesar de que todo el mundo reconoce que la forma actual de aquellas deja mucho que desear en cuanto á su exactitud, son contadas las personas que se han acercado á las oficinas municipales á auxiliar los trabajos de rectificacion.

El Sr. Mellado, en vista del retraimiento que se nota en el cuerpo electoral, y en su laudable afan de que la rectificacion de las listas electorales sea tan perfecta como se necesita, ha dirigido numerosas circulares á varios particulares y autoridades, encaminadas unas y otras al logro del indicado fin.

Entre esos particulares figuran personas conocidísimas en la política y algunas muy importantes, que no están clasificadas como capacidades, aun siendo público y notorio que tienen títulos para ello.

A éstos, como á los presidentes de los comités políticos de esta córte, se ha dirigido el señor alcalde particularmente, excitando á unos y otros para que hagan valer sus derechos.

Tambien el rector de la Universidad central, delegado de Hacienda, el subsecretario de este ministerio, decano del Colegio de abogados y otras autoridades que no recordamos, han recibido, éstas ya con carácter oficial, comunicaciones del alcalde presidente, para que cada cual, influyendo en su respectiva colectividad, coadyuven á la mayor perfeccion de la obra emprendida.

Sabemos tambien que en algunos distritos se va á proceder de oficio, contra algunos que figuran como propietarios, no siendo más que jornaleros.

Es de esperar que la celosa actividad del señor Mellado no resulte estéril; pero si así fuera, habria que confesar que todos los males que dimanan de la deficiencia de las listas electorales los tienen los madrileños bien merecidos, y ellos mismos se los buscan.

El gas y el arbolado.

Las últimas verbenas han ocasionado una jigantesca poda en el arbolado de Madrid; pero con ser tan jigantesca, la ha dejado en mantillas la empresa del gas, pues por tener las cañerías en un estado deplorable y dar lugar con esto á numerosas fugas de este fluido, en pocos dias se han secado y perdido 783 árboles.

Siendo públicos y notorios los beneficios que el arbolado proporciona á los vecinos de las grandes poblaciones, esta es una pérdida considerable, que no debe mirarse con indiferencia; así es, que se impone un correctivo para evitar males mayores.

Por de pronto el Sr. Mellado ha dispuesto que se proceda con la mayor energía en este asunto, exigiendo á la Compañía la responsabilidad que pueda caberle, y obligándola ademas á recomponer las cañerías.

—

Al suelto que ayer hemos publicado acerca del plazo para presentar solicitudes á las oposiciones á la judicatura, contesta hoy nuestro colega *El Globo* manifestando que no solo no terminó el plazo el dia 5, á las doce del dia, sino que no finalizó hasta el 6, á las doce de la noche, por lo cual estuvo ayer hasta esa hora, un empleado en la secretaría.

Llamábamos ayer la atencion sobre una irregularidad, y ahora resulta, de lo manifestado por *El Globo*, que la irregularidad es más grave de lo que creiamos. La convocatoria para la judicatura se publicó en la *Gaceta* del 6 de Agosto: el plazo fijado fueron treinta dias, y estos treinta dias, á contar desde el 7, ó sea *desde el siguiente dia de la publicacion de la convocatoria*, terminaron el 5 del corriente mes. Y conste que no esperamos que nos convenza *El Globo*, de que no sea exacto, que desde el 7 al 31 de Agosto, ambos dias inclusive, son veinticinco dias que, con los cinco primeros de Setiembre, suman los treinta; y conste tambien (y volvemos á repetirlo) que no contamos el 6, dia de la publicacion.

Hemos oido que al presidente de la Audiencia se le ofrecian algunas dudas, y que elevó consulta al ministro, á quien llamamos la atencion sobre esto, y lo que pudo pasar en provincias.

Una catástrofe.

Comunica el gobernador de Tarragona que en el sitio denominado *Pas del Ase*, donde se están practicando grandes trabajos ferroviarios, ha ocurrido un desprendimiento de tierra que ha sepultado á seis operarios.

De estos desgraciados, solo uno ha podido ser extraido con vida; los cinco restantes han perecido ahogados.

¿Qué ha sido esto?

La Guardia civil de servicio en la línea de Albacete ha encontrado esta madrugada, atravesado en la línea, el cadáver de Florencio Martinez Quintanilla, cuyas extremidades abdominales se hallaban terriblemente mutiladas.

El cadáver estaba pobremente vestido.

El juzgado correspondiente instruye las oportunas diligencias, con el fin de aclarar si se trata de un crímen ó de un suicidio.

El cadáver ha sido hallado en el kilómetro número 272, entre la estacion de Albacete y la Gineta.

BALANCE DEL DIA.

Llevamos más de dos meses y medio con un calor que casi siempre ha excedido de los 30 grados, llegando algunos dias á 39, y sin haber caido sobre los habitantes de Madrid una gota de agua.

Esto podrá ser muy sano, segun la ciencia, y hasta sucederá que las estadísticas de mortalidad arrojen cifra menor que en iguales meses de otros años en que haya habido tormentas; pero, digan lo que quieran las estadísticas y la ciencia, nosotros creemos que esto ni es sano para el cuerpo, ni es conveniente para el espíritu, y aun á trueque de incurrir en la excomunion de los sábios, nos aventuramos á poner en duda sus afirmaciones.

—

Si hubiera llovido algo y hubiésemos tenido una temperatura más baja, seguramente que el diapason de algunos políticos, y sobre todo de ciertos colegas, no andaria tan elevado ni llegaríamos al caso de tener que insistir en determinadas negativas.

Puede estar seguro nuestro colega *El Liberal* que no hay las divisiones que supone entre los ministros á propósito del expediente de los concejales suspensos, y como no tratamos de convencerle, por más que ese seria nuestro deseo, le pedimos que aplace su juicio para cuando el asunto se resuelva, y entonces verá cómo tenemos razon.

—

En esta misma plana pueden ver nuestros lectores la carta que el Sr. Alonso Martinez ha dirigido al señor ministro de la Gobernacion, rectificando los conceptos que le atribuyó el corresponsal en París de nuestro colega *El Imparcial*.

Como en dicha carta el ilustre presidente del Congreso es bastante explícito, nos abstenemos de más comentarios, seguros de que cuantos conozcan la seriedad del Sr. Alonso Martinez y lo fielmente que cumple sus deberes, no dudarán un instante de la completa y absoluta exactitud de sus afirmaciones.

—

En otro lugar pueden ver nuestros lectores la relacion oficial que se ha facilitado á la prensa acerca del estado sanitario de Vigo, cuyas noticias sirven de rectificacion á las especies alarmantes publicadas por un diario de la mañana.

Por vía de comentario tranquilizador á tales noticias, hemos oido esta tarde á personas peritas recordar que las costas del Cantábrico se han considerado siempre refractarias á las enfermedades pestilenciales, y tanto es así, que la ley de sanidad no establece observaciones para los vapores correos procedentes de puntos infestados de fiebre amarilla cuando descargan el pasaje en el litoral del Norte y Noroeste de España, en tanto que prescribe rigurosas cuarentenas contra estos buques cuando se dirigen á las costas del Mediterráneo.

A este propósito, cítase el hecho de haber disfrutado de completa inmunidad las costas cantábricas, cuando al terminar la guerra de Cuba, la Compañía Trasatlántica desembarcó en Santander y Galicia 20 000 soldados procedentes de la Gran Antilla, á la sazon castigada por tan terrible enfermedad.

—

Sin duda con informes no muy autorizados, ha dicho nuestro colega *El Estandarte* que las noticias recibidas de Tánger han aconsejado á los ministros residentes en Madrid telegrafiar al señor marqués de la Vega de Armijo, indicándole la conveniencia de que adelantase su regreso á la córte.

Con decir que no encierran gravedad alguna las noticias de Marruecos trasmitidas al ministerio de Estado, queda sin base la segunda parte del suelto del periódico citado.

—

No está mal el apólogo que hoy refiere nuestro colega *El Imparcial*, tanto en la forma, como en lo que tiene de ingénio; pero en su aplicacion á la política actual, y sobre todo en lo que al señor presidente del Consejo de ministros se refiere, ya flaquea un poco, no ciertamente por falta de intencion, sino por sobra de candidez, cosa rara en colega de instinto tan fino y de tan grande penetracion.

El Imparcial debe saber de antiguo que el Sr. Sagasta no se halla ni se hallará en la situacion del zorro del apólogo.

Entre otras razones, porque el Sr. Sagasta no se anda por las ramas.

—

No hay otra cosa de particular, que nosotros sepamos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE SETIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**75'90**	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	76'20	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	»
Id. fin de mes....	75'80	Anualid. de Cuba.	»
Id. fin dip	»	Bill. de P. Rico...	»
4 p. 100 ext. c....	77'15	Bienes A. de Mad..	»
Id. tít. pequeños..	77'15	Ob. munic. de id.	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
2 p. 100 ext. c....	»	Cédulas Banco Hipotec. al 6 p. 100.	»
Cár. de Agosto...	»	Id. al 5 p. 100....	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. de Julio.....	»		
Obras públicas...	»		
Personal	»	VAL. COMERC.	
4 p 100 amort. c.	90'15	Ac. Banco España	409'50
Id. tít. pequeños..	90'20	C.s de Tabacos...	108'00
Bill. de Cuba 1886	107'00	Id. Banco Hipotec	»
3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	»	Id. Banco Castilla	»

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 4'25 por 100, beneficio al papel.
París á 8 dias, 4'20 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 26'30 pesetas.
Lóndres á 8 dias, libra esterlina, 26'27 pesetas.
Lóndres á 60 dias, id., 0'00 pesetas.
Lóndres á 90, dias, id., 26'08 pesetas.
Berlin á 8 dias, marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Resúmen.

Los fondos, en alza.

Los mejores cambios que de nuestro 4 por 100 exterior comunica el telégrafo de las Bolsas extranjeras, y el pedido constante que en estos dias viene haciéndose en este mercado, sin que pueda satisfacerse cumplidamente por el limitado movimiento de la contratacion, contribuyen á que los precios de los efectos públicos adquieran incremento.

Tambien en las acciones del Banco de España se observa desde anteayer bastante demanda, que no puede cumplirse por la falta de papel á realizar, y sus cambios van mejorando en las pocas operaciones que se conciertan.

El 4 por 100 interior al contado, que ayer cerró á 75'70, hoy se ha cotizado en partida á 75'95 y 75'90.

A fin de mes quedó ayer esta renta á 75'60, y esta tarde desde 75'70 ha subido y termina á 75'80.

Medio por ciento ha ganado de ayer á hoy el 4 por 100 exterior; esto es, hoy se ha cotizado en partida desde 77'05 á 77'15, que es como queda al terminar las negociaciones oficiales.

El 4 por 100 amortizable solo ha tenido el cambio de 90'15, y en títulos pequeños el de 90'20.

Los billetes de Cuba á 107'05 y 107 por 100.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, á 96'10.

Las acciones del Banco de España á 409 y 409'50 por 100.

Las de tabacos á 108.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75'90, dinero; fin de mes en fin mes, 75'80, papel.

Partes telegráficos.

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 73 0/8.—3 por 100 francés, á 86'20.

Lóndres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'42.

El Banco general de Madrid
se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.
A las doce de la misma, 31° sobre 0
A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0.
La máxima fué de 33 sobre 0.
La mínima, de 14° sobre 0.
El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable

Cultos.

Santo de mañana. La Natividad de Nuestra Señora, San Adrian y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde se celebrará una solemne fiesta á Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana, á las diez, habrá misa mayor con sermon, predicando el señor Perogordo, y por la tarde, completas y reserva.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—*A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.*—A las 9 3/4.—*Los trasnochadores.*—A las 10 3/4.—*Muerte, juicio, infierno y gloria.*—A las 11 3/4.—*A casarse tocan.*

A las 4 1/2.—*El Cocodrilo.*—*Muerte, juicio, infierno y gloria.*

Felipe.—A las 9.—*La Iluminada.*—A las 10.—*De Madrid á París.*—A las 11.—*Certámen nacional.*—A las 12.—*El año pasado por agua.*

A las 5.—*El novio de doña Inés.*—*El año pasado por agua.*—*Certámen nacional.*

Maravillas.—A las 8 3/4.—*El alcalde interino.*—A las 9 1/2.—*Toros de puntas.*—A las 10 1/2.—*¡Cómo está la sociedad!*—A las 11.—*I comici tronati.*

A las 4 1/2.—*Los lobos marinos.*—*Picio, Adan y compañía.*

Teatro-Café de la Infantil.—A las 6.—*Al fin y al cabo.*—Baile.—A las 7.—*El novio de doña Inés.*—Baile.—A las 8.—*Si era la otra.*—Baile.—A las 9.—*Prosodia y ortografía.*—Baile.—A las 10.—*Torear por lo fino.*—Baile.—A las 10 3/4.—*Al fin y al cabo.*—Baile.—A las 11 1/2.—*Si era la otra.*—Baile.

Circo de Price.—A las 5 y á las 9.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 y á las 9.—Grandes funciones.—La familia Frantz, el pintor con los piés Mr. Hernau, los clowns Revelly, la mejor tigre, procedente del Paraguay, y otras notabilidades.

Jardin del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—*Il Trovatore.*

Gran montaña rusa.—Todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

SGCB2021

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **CIUDAD DE CÁDIZ** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON
Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Vigo el 25 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 11 de Enero de 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados, á partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA**, saldrá de Barcelona el 20 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1.° de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Cádiz el 1.° de Setiembre.

LINEA DE FERNANDO POO
CON ESCALAS EN

Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

EL CORREO
DIARIO POLITICO DE MADRID
EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:

Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste.
Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué.
Idem.—Librería de Mr. Benguet.
San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong.
Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.
Arcachon.—Mr. Delamare, librería, 260, Boulevard de la Plage.
Paris.—Kiosko núm. 131, Boulevard des Capucines.
Idem.—Kiosko núm. 50, Boulevard Montmartre.
Idem.—Kiosko núm. 246, Boulevard des Capucines.
Idem.—Kiosko núm. 46, Boulevard Montmartre.
Idem.—Kiosko núm. 213, Boulevard des Capucines.
Idem.—En el Pabellon Español de la Exposicion Universal.

HERMOSURA Y BELLEZA
DEL CABELLO

AGUA CIRCASIANA
Inventores **DE HERRINGS Y C.ª** *Privilegiados*

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. **Devuelve á los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro.** Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. **48 años de constante exito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.**

¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas á la salud !!

DEPOSITO GENERAL: 2ª, RUE LOUIS-PHILIPPE
Avenue de Neuilly, PARIS

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
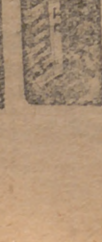
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños,** etc.

Exigir el nombre de **Hogg** y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris,* que debera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. — Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

INSTITUTO AUDET — CELULAR Y ANTISEPTICO — HOTEL DE SALUD
GABINETE CENTRAL, CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, PRIMERO
CONSULTA, DE 3 Á 6

Análisis, enseñanzas y conferencias, trabajos micrográficos, electricidad, aereoterapia, masaje, baños y duchas, curaciones rápidas por nuevo sistema. Estancias, desde 15 pesetas Consulta personal y diaria, de tres á seis. Consultas por correo Gabinetes médicos sucursales en las principales capitales. Servicios médicos á toda Europa.

Teléfono 3.023.—Consulta diaria de una á cuatro.—Apartado Correos 220

LA CURACION DE LA TISIS Las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Remedio para quince dias, 1 pesetas. (De venta en las boticas).

ESTOMAGO El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago, gases, acideces, pereza en las digestiones, dolores, astriccion, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas, 3 pesetas.

Para las enfermedades secretas Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pesetas; *Gotas Viriles*, 6 ptas.; *Glóbulos Vitales*, 25 ptas.; *Perlas del Serrallo*, 40 ptas.; debiéndose empezar por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene el resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona. Estos remedios científicos son los únicos exentos de peligros.

Para curar las enfermedades infecciosas. Sífilis, herpes, escrofulismo, artritismo, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antiképsis Audet*, 2 ptas. caja.

Tónico especial del Dr. Helik de Nemeyer.—Vigoriza sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linf.; cura toda excitacion; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónitas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual, aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad, 5 ptas.—**Antisorreico.**—Cura la sordera y demás padecimientos del oido, 4 ptas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azucar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre; y disminuye la secrecion de la orina, que deja de ser dulce, 8 ptas.—**Antisifilítico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el periodo de invasion al de caquexia, 4 ptas.—**Antirreumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes, 4 ptas.—**Asmático Seydehem.**—Cura el asma, 10 ptas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias á *Instituto Audet, Hotel de Salud* Ferraz, 66, Madrid, quien remite á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.—Venta: *Madrid*, Cármen, 41; *Barcelona*, Formiguera, Ferrer, Bofill, Alomar, Vidal, Andreu, Saforcada, Cros, etc.; *Pamplona*, Marquina; *Valencia*, Cuesta; *Sevilla*, Santa Paula, 3; *Granada*, San Jerónimo, 18; *Castellon*, Ferrer; *Avila*, La Puente; *Segovia*, Sanz; *Bilbao*, Orive, *Zaragoza*, Ríos; *Ciudad-Real*, Sauco; *Oviedo*, Galvan y Ceñal; *Búrgos*, Mozo; *Pontevedra*, Feijóo; *San Sebastian*, Uzubiaga; *Santiago y Vigo*, Barmejo; *Lérida*, Abadal; *Valladolid*, Minguez; *Gerona*, Vives; *Tarragona*, Cuchi; *Linares*, Lomba; *Cádiz*, Matute; *Cartagena*, Rizo, y buenas boticas.

Sobre el Hotel de Salud.—Está situado en el extremo del barrio de Argüelles y es la zona más saludable de Madrid. Allí todo es aire puro, luz y vida. Hermosas galerías, glorietas y miradores, jardines é higiene. La vida de los enfermos es la vida del campo con todos los recursos, las comodidades y el *confort* de la gran ciudad. Correo, teléfonos y tranvía hasta la puerta de los hoteles. La comida es para todos igual, excepcion de la de aquellos que tienen prescrito régimen especial. Las habitaciones son distintas, y por lo tanto, los precios tambien diferentes: oscilan de 15 á 30 pesetas los más corrientes, pudiendo ser el precio mayor si el enfermo, además de lo necesario, útil y supérfluo, quiere tambien preferencias y mayor *confort*. El precio de las habitaciones comprende: habitacion, cama y demás muebles, ropa, lavado de la misma, asistencia de toda clase y manutencion: servicio telefónico, correo, periódicos de todas clases y de todas las provincias y demás beneficios generales del hotel. Tambien van comprendidos visitas diarias por el director ó uno de los profesores del *Instituto Médico*. No van comprendidos los baños, las inhalaciones, las aplicaciones eléctricas, el masaje, los análisis químico-cualitativos y cuantitativos, los análisis micrográficos ni las operaciones quirúrgicas, para lo cual habrá que atenerse á los abonos ó tarifas establecidas. Tampoco van comprendidos los medicamentos. Toda peticion de ingreso deberá hacerse con anticipacion, pues de presentarse de improviso puede ocurrir que no haya habitaciones vacantes. Los ingresos serán precisamente por meses enteros: las fracciones de meses se pagarán por meses completos. No se admitirán enfermos de padecimientos contagiosos; pero si alguno, ya en el hotel, fuera atacado de alguna enfermedad contagiosa, será trasladado á las habitaciones aisladas destinadas al efecto, ganando, si esto es posible, en atenciones y cuidados por parte del servicio del hotel.

Para más noticias, dirigirse al *Instituto Audet y Hotel de Salud*, Ferraz, 66, Madrid.

El médico-director, *R. Audet Solsona.*—El médico secretario, *J. J. de la Muela.*

SALUD PARA TODOS

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de BORDEAUX

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.* Exíjase sobre todos los frascos la firma del Inventor.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. *M. Lechaux*

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, 164, r. Ste CATHERINE, Bordeaux

Madrid: *Melchor García*; por menor: *Moreno Miquel; Bor ll y Miquel; Carlos Uizurrun.* — Barcelona: *Vicente Ferrer y C.ª; Alomar y Uriach; Saforcada Ferrer y C.ª*, Droguistas; *S. Alsina; Fortuny Hermanos.* — Bilbao: *Pinedo; Viuda de Somonte; Arriaga*, Droguistas.— Cadiz: *Garavini y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.*—Granada: *J. Rubio Perez; Santos Perez y C.ª* — Málaga: *Utrera; Aguilar; Canales.* — San-Sebastian: *Viuda de Tornero.* — Santander: *Isasi; Bernardo Saro.*—Sevilla: *Palazuelos H.s; Huidobro; U. Bidon.*—Valencia: *Andrés y Fabia; Esplugues.* — Valladolid: *Cantero; Calvo y Cacho.* — Zaragoza: *Rios Hermanos; Ramon Jordan.*

LEER EL PROSPECTO

COLOCANDO
sobre la muñeca izquierda el *Escudo febrífugo americano de Diaz* **se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. Bufill m Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.**

12, Barrionuevo, 12
IMPORTANTE

Hasta el dia 20 gran liquidacion por reforma.

Solo hasta el dia 20 estará abierto el comercio de telas, Barrionuevo, 12.

BORDADORA
Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palafox, 21, pral., izquierda, interior.

TERMAS DE DAX
AGUAS y LODOS minerales naturales, especiales contra *Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc.* **Se envian Noticias francas. Dirigirse al Dir.^or en DAX (Landes), Francia**

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

600 Á 1.000 PTAS.
DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su direccion con exactitud y claridad. Dirigirse á M. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, rue d'Armaille, 22, en París.

LOS PRODUCTOS
DE LAS
Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

han obtenido **31 recompensas** industriales en otras tantas Exposiciones, **Cuatro Medallas de oro** en la de Barcelona, y han sido las **UNICAS DE ESPAÑA** premiadas con

DIPLOMA DE HONOR

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montera, 2.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

Oposiciones á la Judicatura
Preparacion por D. L. Michelena, profesor auxiliar de derecho en la Universidad Central. S. Ignacio, 1, 2.° derecha.

ULTIMA PUBLICACION
DE
EL COSMOS EDITORIAL
HISTORIA DE UN SPAHI
POR
PIERRE LOTI
VERSION ESPAÑOLA
DE P. S. ROMAN

Esta obra, que forma el volúmen 13 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Domicilio social: 15, Plaza Vendome, París

Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en
25 francos por accion liberada de 250 francos, y
18'75 por parte de fundador,
el Consejo de Administracion tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que habiéndose repartido á las acciones el 1.° de Enero último un anticipo de francos 10'75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.° de Julio próximo, con deduccion del impuesto.

Las acciones que llevan los números 1 á 2.400 percibirán líquidos.................................... Francos. 13'72 mediante la entrega del cupon núm. 4.

Las partes de fundador percibirán liquido. Francos. 17'89 mediante la entrega de cupon núm. 2.

El pago de los cupones se efectuará:

En París, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y

En Madrid, en el Banco General de Madrid.—*El Consejo de Administracion.*

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA
(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)

Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de **CINCO** pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

COLEGIO DE SEÑORITAS
ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el dia 2 de Setiembre.

Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano.

Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16, MADRID

LOS MEJORES
GUANTES que se fabrican en Madrid, son los de la acreditada fábrica de Fernando Uriarte, como lo prueba el que de dia en dia aumenta su ya numerosa clientela, con personas desengañadas de otras tiendas, donde se vende pero no se fabrica.

Cruz, 14, entresuelo (frente á la calle de la Gorguera.)

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS
Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guevara. 2.ª edicion considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como *El Quijote* destruyó los libros de caballería.

Se vende en la Administracion de este periódico á 2 pesetas

SGCB2021